



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Interna

Número:

Referencia: PAgos 1er semana OCTUBRE/2023 - CEQUIMAP

VISTO:

Las facturas presentadas para el pago de reactivos e insumos menores de laboratorio para ser utilizados en las distintas Áreas del CEQUIMAP a fin de efectuar servicios solicitados por clientes de este Centro, así como servicios de análisis derivados y gastos comunes y de funcionamiento que hacen a la actividad del laboratorio;

CONSIDERANDO:

Que el Centro cuenta con un Área de Compras con procedimientos aprobados por normas de calidad donde por cada pedido se solicitan presupuestos a distintos proveedores aprobados;

Que es dificultoso planificar la compra de insumos químicos y de laboratorio y prever la cantidad y calidad de los mismos, ya que depende de la cantidad de los servicios requeridos que no son posibles de determinar;

Que no se cuenta con lugar físico para el almacenamiento de insumos;

Que almacenar insumos químicos y reactivos implica el riesgo de vencimiento de los mismos en caso de no ser utilizados;

Que las aludidas erogaciones se concretaron con el conocimiento y autorización de esta Dirección;

Que el trámite es viable mediante Compras Menores;

Que debe darse cumplimiento a lo dispuesto por la legislación vigente Dec. 1023/01 y su reglamentario Dec. 1030/16 y Ord. HCS 05/13 y sus modificatorias 1/2014 y 7/2021 y RESOL-2023-78-E-UNC-SGI#AGI;

Por ello;

LA DIRECCIÓN DEL CEQUIMAP - FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS,

RESUELVE:

Artículo 1ro.: Aprobar lo actuado y autorizar el pago de los comprobantes detallados a continuación:

Proveedor	CUIT	MONTO	NRO. COMP.	FECHA
SPEEDD BUSINES SA	30-68697835-0	8100.00	01806-00007187	2023-09-28
MIANA GISELE				

**UVT CIME	23-31156115-4	150000.00	00002-00000037	2023-09-29
SPEDD BUSINES SA	30-68697835-0	15739.99	02016-00010055	2023-09-28
CARRO GASTON (Adelanto 60%)	20-25386136-4	391533.12	00002-00000099	2023-09-18
CIA DE SEGUROS EL NORTE SA	30-50004045-5	20024.09	442260	2023-10-03
INNOVA-T	30-66317036-4	10000.00	00038-00008078	2023-09-26
JENCK SA	30-63288438-5	779456.76	00003-00009950	2023-09-28
JLA ARGENTINA SA	30-68401360-9	101463.34	00003-00000954	2023-10-03
PROVEEDURIA CIENTIFICA SAS	30-71675687-0	23742.00	00001-00002969	2023-09-27
UEB SODAS SRL	30-61553440-0	24120.00	00004-00015474	2023-10-01
TECH GURU SA	30-71674350-7	789425.18	00004-00000042	2023-09-28
GLOBAL SERVICE SRL **UVT BIOPROAL	30-71507711-2	16847.40	00001-00000525	2023-10-01
SUSTENPLAST SA **UVT PAÑOL	30-71790504-7	61500.00	00002-00000714	2023-09-29
VARGAS GASTON MAURO	20-23638455-2	38600.00	00002-00000341	2023-10-03

Artículo 2do.: Establecer que los pagos mencionados en el artículo anterior sean atendidos con partidas de Fondo Universitario/Recursos Propios de CEQUIMAP.

Artículo 3ro.: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.